



LA TIERRA

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | | |
|-------------------------------------|------------|--------|
| Huesca, mes. | | 2 pes. |
| Fuera. | Trimestre. | 6 . |
| | Semestre. | 12 . |
| EXTRANJERO, AÑO. | | 42 . |
| NUMERO SUBLTO 0'45 CÉNTIMOS | | |
| Apart. n.º 20 : Franqueo concertado | | |
| NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | | |

Año XVI

Número 5.622

HUESCA, Sábado, 27 de Junio 1936

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 76

Semana del Evangelio

EL EVANGELIO Y LA MEDICINA

“Todo en el Evangelio es Medicina porque todo es saludable en los Evangelios”

“Muchos de los métodos curativos de Jesús están, con su gracia, al alcance de nuestras manos”

“No todas las enfermedades vienen de fuera”

“El Evangelio es quien da el oriente eterno de su doctrina al mundo occidental”

Al querido Loste:

Desde Judas hasta hoy han sido muchos los discípulos que han negado al maestro, pero nunca se ha dado el caso de que el maestro negara al discípulo.

¿Cómo iba yo a negar a usted, mi discípulo amado, el pequeño favor a que me convida, dejando de remitirle las cuartillas que me pide acerca de «la medicina en el Evangelio»? No solamente se las envío, sino que lo hago con la mayor diligencia, en el mismo día 11 de mayo de 1936 en que recibo su carta, pidiéndomelas.

Todo en el Evangelio es medicina porque todo es saludable en los Evangelios. Elijamos para demostrarlo el del evangelista médico San Lucas.

En el capítulo primero habla de la Encarnación ponderando la pureza, que cuando menos en la intención, como si estuviesen a presencia de Dios, deben tener todos los matrimonios verdaderamente cristianos, para que el fruto del vientre de la madre sea objeto de las bendiciones de lo alto.

En el capítulo segundo habla del nacimiento de Jesús, en cuyo parto, sobre todas las técnicas y por encima de todas las antiseptias, nos enseña como junto a la humildad está siempre la limpieza de corazón que es el manantial que evita todas las contaminaciones. Lo mismo ocurre con la «Circuncisión» del niño y con la «Purificación» de la madre que nos describe en el mismo capítulo y es aquí donde Jesús empieza a enseñarnos con el ejemplo de su nñez en Belén, Egipto y Nazareth la «obediencia», necesaria a los enfermos; y luego, con las palabras de su adolescencia en respuesta a las inquietudes de José y María, la resignación y la paciencia que tanto son menester en los que sufren.

En el Evangelio está indicada también aquella lección de la cátedra de Sica junto al brocal del pozo de Jacob: «Cualquiera que bebe de este agua tendrá otra vez sed; pero quien bebiere del Agua que Yo le daré nunca jamás volverá a tener sed, antes el agua que Yo le daré vendrá a ser dentro de él un manantial de agua que manará sin cesar». Cuántos febricitantes, cuantos exangües por las hemorragias, cuantos hidróticos, cuantos diabéticos que no se aliviaron con el agua que la Samaritana dio a Jesús, hemos curado nosotros con el agua que Jesús ofreciera a la Samaritana.

De ese mismo Evangelio, en su capítulo cuarto, es aquel refrán que recuerda el mismo Jesús, en la sinagoga, a los nazareos: «médico, cúrate a tí mismo».

A partir de este momento la patología y la clínica que nos enseña el Maestro es fecunda en lecciones teóricas y prácticas.

De regreso de Caná cura desde el lugar de las célebres bodas al enfermo de Cafarnaún y en esta misma ciudad, junto a cuya magnífica sinagoga tuvimos el placer de comulgar ahora hace un año, cura otro enfermo endemoniado, y a la suegra de Simón Pedro y a cientos y a miles de desgraciados, porque mientras «recorría Galilea, predicando el Evangelio, sanaba toda dolencia y toda enfermedad en los del pueblo», y así el leproso, y así el paralítico, «pues todos los pueblos acudían en tropel a oírlo y a ser curados de sus enfermedades» (L. V.). Y de igual suerte el baldado de la probática, de cuyas aguas, veinte siglos después, tomamos un sorbo. Y del mismo modo la curación sabatina de la mano seca, y la del ciego y mudo de nacimiento, y la del siervo del centurión. Y así el energúmeno Gesareno y la hemorroisa, y los ciegos que le aboraron en el umbral de la casa de Jairo, y el mudo poseoso, y el sordo mudo de la Decápolis, y el ciego de Betsaida, y la mujer espondilítica, y la del hidrótico de Jerusalén, y la de los diez leproso andariegos, y la del ciego de Jericó y muchos miles más, pues en torno del mar de Tiberiades, «los pueblos todos de Galilea y de Judea y de Jerusalén y de Jumea y del otro lado del Jordán y los comarcanos de Tiro y de Sidón echábanse a porfía encima de El «deseosos de recobrar el beneficio de la salud» (Mc. 3, y Mt. 12).

Observe usted, mi querido Loste, que nada digo de las resurrecciones. Sólo me fijo en las enfermedades, porque creo que los médicos humanos (no inhumanos ni sobre-humanos) podemos hacer parecidas curaciones si podemos imitar, en lo factible, los métodos curativos de Jesús, muchos de los cuales están, con su Gracia, al alcance de nuestras manos.

Y para terminar quiero añadir dos cosas: Una, que frente a la Higiene, a la desinfección, a las vacunas y a la preocupación de que todas las enfermedades vienen de fuera, tengamos muy presente aquella lección con que a los 30 años de su edad explicaba Jesús a los fariseos de Jerusalén:

—ESCUCHADME Y ATENDED BIEN A ESTO: NO LO QUE ENTRA POR LA BOCA ES LO QUE MANCHA AL HOMBRE, SINO LO QUE SALE POR LA BOCA; ESO ES LO QUE MANCHA.

La otra cosa es para explicarle mi diligencia en servirle. Cuando estuve en Rusia hace dos años, colegí por el modo de marchar los soldados del ejército rojo en Moscú y en la Astoria de Leningrado, una pereza espiritual que luego en Palestina he oído de viva voz a los naturales de aquellos territorios: Dios está con el lento, la prisa es de Satanás.

Pero eso es propio del oriente y de los orientales. En occidente ocurre lo contrario. Díganlo, si no, Hitler y Mussolini.

Porque decadencia y occidente no son una cosa misma aunque así lo diga el Diccionario y lo asevere Spengler en el título del más famoso de sus libros. A la postre, el ocaso ha sido del filósofo munichés y no de nuestra Europa. Porque precisamente es el Evangelio quien da el oriente eterno de su doctrina al mundo occidental, y por eso es aquí y no allá donde están «el camino», «la salud» y «la vida», que son las dimensiones euclidianas de las narraciones del Nuevo Testamento.

Siempre suyo affmo.,

RICARDO ROYO VILLANOVA

No hemos querido cambiar una tilde a las cuartillas que el insigne maestro nos ha enviado. La Comisión agradece profundamente al doctor Royo Villanova su delicado obsequio, y al doctor Loste, por cuya mediación lo hemos recibido.

Mañana, domingo, día 28, comienza en la Iglesia de la Compañía la serie de Conferencias de esta «Semana del Evangelio», a las siete y media de la tarde.

La primera Conferencia sobre el tema: LA PERSONALIDAD DE JESUCRISTO A TRAVES DEL EVANGELIO, está a cargo del muy ilustre señor don Jesús Urzúa, canónigo y rector del Seminario.

Un nutrido coro integrado por jóvenes de Acción Católica, actuará todos los días, interpretará mañana:

«Digno es el cordero de Dios...»
Coro XX, a cuatro voces mixtas, del Oratorio EL MESIAS
—Handel—Voces y órgano.

Entre los asistentes a esta primera Conferencia se repartirá el programa de todos los actos de la Semana con un guiñón explicativo de cada una de las obras musicales que han de ejecutarse, para facilitar su inteligencia e interpretación.

En los escaparates de la señora viuda de Iglesias, se expondrán los más variados libros sobre Jesucristo y los Evangelios para facilitar su adquisición, a partir del día veintinueve.

En los salones del Colegio de Santa Ana habrá exposición permanente de objetos de arte sobre el Evangelio durante los días de la Semana.

El Papa y la Prensa Católica

El Papa, ante los enormes alcances del mal, ha llamado a una gran revista a los adalides de la Prensa Católica de todo el mundo, representándolos en magnífica Exposición dentro del Vaticano. Allí está España en lugar preeminente.

S. S. Pío XI, quiere bendecir hoy las plumas de los periodistas católicos, como antaño bendijeron sus antecesores las espadas de los cruzados y con más razón aún, porque «si aquellos rescataron del poder de los infieles el sepulcro material de Cristo, éstos luchan por defender de ideas malsanas el templo vivo de Dios que son sus almas».

Y tú, católico español, ¿no secundarás este gesto magnífico del Vicario de Jesucristo con un sacrificio pequeño? Ora el día 29, haz propaganda, contribuye según tus medios en favor de la Buena Prensa, el mejor medio con que cuentas para la defensa en las actuales circunstancias.

ACCION CATOLICA

Contra el cine inmoral

«El valle del Infame». Ayta para todos. Se anuncia en el Odeón.
«Brindemos por el amor». Sólo para personas de criterio formado.
«Rosa de Francia». La ligereza y la malicia de la princesita hacen que esta película sea apta únicamente para personas de criterio formado.
«Un ladrón en la alcoba». Tiene escenas airevidas que hacen que sea sólo apta para criterios formados.

Del día

Siluetas de la calle

El mutuo respeto

Ha vuelto otra vez, intensificado desde hace unos días, el jaleo nocturno a la calle.

Hablamos llevado una temporada en la que parecía que el respeto a quienes de la noche hacen ocasión adecuada para descansar se mantenía sin entorpecimiento. No habla costado mucho. Y en la calle había ausencia de esas jaranas improvisadas y bullangueras que ponen en ella la guirnalda de una fraseología en tono mayor y no siempre con aristas de corrección en el buen decir, y faltaba también la discusión a viva voz y la copla flamenco casi siempre con «mal ángel» a cargo de los profesionales del trastrochar.

Pero, acaso con la temperatura subida del verano que en sus comienzos ha dejado asomar el rigor ha vuelto a la calle la bulla y el olvido absoluto de que en ciertas horas, la mayoría de los ociosos duermen porque al día siguiente han de ir a acometer la jornada de trabajo que da el pan para el hogar, en el taller, en el campo o en la oficina. Generalmente, ese trastrochador impetuoso que arma bulla y pierde el respeto a la calle, no siente la preocupación del día siguiente con una obligación que llama temprano. Por eso, mide a los demás por él mismo y se mete en jaleo sin pensar en la hora avanzada de la madrugada.

Está bien que cada cual acomode su vida al horario que mejor le apetezca. Pero que haya, eso sí, esa consideración de respeto para los demás. Vida nocturna para quien la prefiera y la encuentre más conveniente, allá él. Pero bulla en la calle a esas altas horas, no.

Ojalá que pronto vuelva a las calles de la ciudad esa falta de bulla que disfrutamos hace muy poco. Y que el verano sponga mayor animación en las calles porque no apetece encerrarse en el estrecho marco de estas casas modernas que aprovechan en exceso los solares con «una superproducción» de habitaciones, pero que no vaya aparejada a ella la bulla jaranera de quien se empeña en molestar a los demás.

¡Es tan poco aspirar el poder conseguir un mutuo respeto...!

DON IMPERTINENTE.

Gran velada en los Saleslanos

Ha despertado mucho interés la velada teatral que se celebrará el domingo por la noche en la Escuela Salesiana de esta ciudad.

Son muchos los pedidos de localidades y todo hace suponer será grande la animación, y grandes los aplausos que cosecharán los jóvenes actores, antiguos alumnos del mencionado Centro de enseñanza.

Visado por la Censura

Las mentiras del «Heraldo de Madrid»

Reproducimos de «El Debate»: «El «Heraldo» nos reta anoche diciendo en grandes titulares: «El Debate» afirma con gran sangre fría que se está haciendo la Reforma Agraria con la ley de la Ceda». Sí, señores; con gran sangre fría, con toda verdad, y enterándonos de las cosas que decimos, lo que no hace el «Heraldo». Porque el deslíz en que anoche incurre se parece a aquel de hace pocos días en que, por copiar del Espasa rápidamente, confundió a un geólogo con un filósofo de la Historia. El «Heraldo», lleno de enfora, escribe en gruesas letras: «Señores de «El Debate»: La Reforma Agraria se ha podido hacer, y se sigue haciendo, porque el decreto de 20 de marzo permite declarar de utilidad social cualquier finca, con tal de que haya en el término municipal de su emplazamiento concentración de propiedad y paro campesino».

Con lo que escribe le cogemos. Lea el artículo primero de ese de-

creto de 20 de marzo que invoca. Está en la «Gaceta» del 28 de marzo, página 2.470, columna tercera, y dice: «El Instituto de Reforma Agraria, a propuesta de su director, y de acuerdo con lo que dispone el art. 14 de la ley de 9 de noviembre de 1935—la de la Ceda—podrá declarar de utilidad social, etc.»

¡Ese decreto no es más que un recuerdo y una copia del art. 14 de la ley de Reforma Agraria de la Ceda, cuya fuerza invoca!

Lo que se hace ahora, por regla general, no es expropiar, sino ocupar las fincas temporalmente (Pues también por la ley de la Ceda se hace el art. 2º del decreto que menciona el «Heraldo» dice así: «Queda facultado el director del Instituto de Reforma Agraria para disponer y ordenar que se proceda a las ocupaciones temporales que prescribe el art. 27 de la ley de 9 de noviembre de 1935, como medio de anticipar los asentamientos en todas aquellas fincas que hayan sido declaradas de utilidad social, etcétera.» (Otro artículo de la ley de la Ceda)

Quede claro, diáfano, ante España entera que todo lo que se hace es simplemente aplicar dos artículos, el 14 y el 27, de la ley de Reforma Agraria de la Ceda.

Es una lástima que el «Heraldo» no se entere. Para que compruebe su equivocación, le decimos hasta las páginas de la «Gaceta» en que están los textos que debió consultar antes de escribir.»

EN CAPUCHINAS

Mañana, cuarto domingo, el culto mensual a la Santísima Virgen del Pilar con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, a las cinco, breve exposición del Santísimo, Estación, Rosario, motetes y reserva final.

La misa y Expiatorio de este día será en sufragio de la asociada doña Mariquita Acta (q. e. p. d.).

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña María Baldús Lafarga

VIUDA DE ONA
Que falleció en Huesca el día 28 de Junio de 1935

D. E. P.

Sus apenados hermanos y demás familia; al recordar tan triste fecha, agradecerán una oración y la asistencia a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, domingo, en la siguiente forma: En la iglesia de San Pedro, altar de la Virgen del Carmen, a las siete, ocho y media y diez; en la Iglesia de la Catedral, capilla del Santo Cristo de los Milagros, a las siete y media, y en el altar de la Purísima, a las once y media y doce y media; y en la iglesia de Santa Teresa, altar mayor, a las diez.

Huesca, 27 Junio de 1936.

LAS CORTES DE LA ESTERILIDAD

Muchas promesas hacían en período electoral los partidos del Frente popular. Muchas cosas decían que iban a hacer. Muchos puntos llevaban en su programa. Muchos problemas prometían resolver. Con muchas desventajas aseguraban que iban a acabar.

Triunfaron y... todo aquello se esfumó. Lo declinamos a propósito del completo atasco y de la parálisis absoluta que padece el carro parlamentario desde el momento mismo de su apertura. Tiene el Frente popular una gran mayoría.

Como fuere, es el caso que el Gobierno dispone de una gran mayoría en las Cortes para hacer lo que le plazca y para sacar adelante sin dificultad mayor todos aquellos proyectos de ley que plasmarían el programa, las promesas y las esperanzas que la verbosidad electoral del Frente popular sembró. A pesar de eso, a pesar de estar en tan inmejorables condiciones, esa máquina que se llama Parlamento está sumida en la paralización más desoladora.

Tampoco somos nosotros los que lo declinamos. Es el propio jefe del Gobierno, son los partidos, es el presidente del Congreso quienes lo reconocen, sin poder ocultar su preocupación, su impaciencia, su desasosiego. El Parlamento no marcha, dice. No se hacen leyes, no se hace nada. La lentitud de los trabajos parlamentarios no tiene precedentes. No somos nosotros solos los que lo declinamos, fijos bien. Lo dice Casares, lo repite Martínez Barrio, lo vuelve a repetir Angel Pestaña, lo proclaman los partidos de izquierda. Es el propio Frente popular quien reconoce el rotundo fracaso de su labor.

Todos los días hay que dedicar varias horas al relleno: ruegos y preguntas, interpelaciones, proposiciones incidentales... todas, o casi todas, a cargo de las derechas. Si no fuera por la oposición derechista, todos los días tendría Martínez Barrio que levantar la sesión a la media hora de comenzada.

Y todo eso es cierto. Todo lo confirma la realidad, esa despreciable realidad que parece que se ha puesto hace cuatro meses del lado de las derechas. Decididamente, la realidad, amigos, desde el 16 de Febrero se ha hecho cavernícola.

Pasemos, en efecto, revista a toda la labor que han hecho estas Cortes, señaladas con la marca indudable del Frente popular. Examinando todo lo hecho hasta hoy por las Cortes, casi cabe asegurar que no han elaborado más que unas cuantas leyes.

Se han hecho, efectivamente, unas cuantas leyes.

VISADO POR LA PREVIA CENSURA

Esas leyes y las interpelaciones al Gobierno son toda la labor de estas Cortes. Es decir, que, hasta ahora, no han dado de sí más que unas cuantas leyes y unas cuantas interpelaciones y ruegos de las últimas derechas para pedir que, ya de una vez, se emplace a gobernar España.

Fuera de todo eso, que es obra de media España y obra del Gobierno fuera de todo eso, que es labor de esterilidad y de impotencia; fuera de todo eso que es labor negativa ¿qué queda?

¿Cuál es la obra constructiva de estas Cortes del Frente popular? ¿Qué han hecho para cumplir todas aquellas promesas que en período electoral lanzaron a los cuatro vientos? ¿Qué problemas ha resuelto el Frente popular? Mejor dicho, ¿qué problemas, de los que existían el 16 de Febrero, no se han agravado a partir de aquella fecha?

Visado por la Censura

Las leyes que son las únicas que han salido de estas Cortes, ¿qué resuelven? ¿Dan, acaso, trabajo? ¿Amploran el paro? ¿Restablecen la paz social? ¿Mejoran la situación de alguien? ¿Quitian el hambre?

Este es el balance de lo hecho por estas Cortes y este Gobierno del Frente popular. He aquí la descarnada realidad. Parece que, en efecto, la hayan vuelto enteramente cavernícola.

Por eso pueden estas Cortes calificarse con justeza de Cortes Si no nos resistiéramos a emplear calificativo tan duro, con una gran dosis de benevolencia podríamos dejarlo en Cortes de la esterilidad.

JOSE MONCASI SANGENIS, Diputado a Cortes.

VOZ DE LA CALLE

El impuesto de Inquilinato

Huesca, es la única capital de Aragón, donde se paga el inquilinato, ese arbitrio injusto y absurdo.

En Zaragoza, no se paga este impuesto hasta 5.000 pesetas. En Teruel, no se paga. ¿Por qué ha de tener la exclusiva Huesca?

Cada uno debe de tributar por lo que tiene. Esta es la medida justa y equitativa por excelencia. Un ejemplo: Llega un modesto empleado a Huesca; su paga es mezquina, pero ante la carencia de casas y el excesivo precio, se cobija donde puede. Paga 80 ó 100 pesetas y hasta a veces más. Es algo que sobrepasa a sus fuerzas, que él no puede llevar, y sin embargo, ha de tributar además un impuesto excesivo sobre ese precio del alquiler que no guarda relación alguna con sus ingresos. ¿Es esto justo? ¿Es esto humano? ¿Puede obrar así el Frente Popular, símbolo de la equidad y la justicia...?

Además, ¿qué administración es esa que tan pronto no pasan el recibo trimestral, como pasan el de año entero?

¿Puede un empleado modesto, que no puede comer, desprenderse de cien o doscientas pesetas para el Ayuntamiento cuando no puede hacerse un traje?

No vivamos fuera de la realidad y menos de la justicia.

Consérvese en buena o en mala hora ese arbitrio, ya que tiene la exclusiva Huesca, pero con arreglo a los ingresos de cada cual, no guiándose por lo que pague de casa, que en la mayoría de los casos no se puede pagar.

Hágase urgentemente la revisión de ese líquido imponible en Hacienda, ya que muchos inquilinos pagan el doble de lo que les corresponde y en ese caso, el inquilinato debe de pagarlo el dueño de la casa. Seamos una vez humanos que aun no ha llegado la hora y sobre todo, hágase justicia.

UN VECINO

Teléfono de "La Tierra", 75

Leche Cabañas

Recomienda a sus clientes no tiren los tapones de las botellas de litro en los que pone regalo. Presentando cien de estos tapones recibirá un obsequio.

Despacho: Casa García Hernández, 33. Teléfono 346

A raíz de una disposición del gobernador civil señor Carrascosa

El gobernador civil de esta provincia, don Agustín Carrascosa Carbonell, ha dispuesto el cierre de las tabernas a partir de las once de la noche.

Es de presumir que dicha medida gubernativa habrá tenido como principal fundamento alejar el peligro de que se repitan sucesos sangrientos, que por cierto no ha sido el primero, como el que hondamente conmovió al vecindario oscense en las primeras horas del domingo último.

Fuera tan solo el motivo expuesto, y hallaríamos justificada y oportuna la referida orden gubernativa; reconociendo, además, las razones de excepción que existen para no incluir en la mencionada orden a otros establecimientos, si bien el cierre total en nada inquietaría a nosotros.

Más existen otras muy poderosas causas que hacen plausible el cierre de las tabernas a la hora expresada.

Son frecuentes en algunos de dichos establecimientos expansiones y cantos poco «armónicos» que, además de las molestias producidas a los inmediatos vecinos, desdican totalmente de una capital digna de tal nombre.

A raíz del lamentabilísimo suceso del último domingo osmos exclamar a una madre de familia de muy modesta condición económica:

«Si las tabernas se cerraran, o no permanecieran por la noche tantas horas abiertas, no pasaríamos tantos apuros para terminar la semana, ni esperaríamos con tanto anhelo el sábado para cobrar; habría más paz en muchas casas; no irían a dormir algunos en la «forma»... que van, y por la mañana no tendrían tan «malas correas» para levantarse a ir a trabajar.»

¡Qué cúmulo de razones poderosísimas encierran la exclamación que fielmente hemos transcrito de aquella buena mujer!

Seguramente dicha mujer habrá rendido un tributo de agradecimiento al señor gobernador civil por la orden dictada del cierre de las tabernas.

Y no es que abriguemos la convicción de que ello ha de evitar en absoluto sucesos como los ocurridos el domingo último; más es lo cierto que el peligro se aleja y se evitarán en parte los males de que se lamentaba aquella madre de familia a que nos hemos referido.

La sesión municipal de ayer

Se despacharon asuntos de trámite

Celebró sesión ayer en segunda convocatoria el Ayuntamiento a las ocho de la noche. Presidió el señor Santamaría, y asistieron los señores Bonet, Astín, Susia, Lacasa, Franco, Soler, Abad y Sender.

Aprobada el acta, el Ayuntamiento se adhirió a la petición que formula el de Cortagena en el sentido de solicitar del Estado satisfacción por casa habitación a los maestros.

Informes de las Comisiones municipales

Se acuerda anular la vacante producida por muerte de un guarda rural.

Se despachan varios asuntos de trámite y se autoriza la realización de algunas obras en predios urbanos.

Es leída una instancia de la Madre Superiora de la Casa Amparo de Huesca solicitando se conceda una indemnización que compense de la cantidad de 500 pesetas en que se rebajó la subvención municipal en el Presupuesto de 1936, para sostenimiento del establecimiento.

Conoce el Ayuntamiento el informe emitido por el concejal señor Santamaría sobre las causas que motivan irregularidades en el servicio de aguas potables.

Contra la voluntad de dicho edil se reitera por la Corporación que continúe el mismo concejal su labor para la instrucción de expediente a un funcionario.

El recurso de la Hidro-Eléctrica

Fue leído nuevo escrito del delegado de Hacienda en el que se indica que los preceptos legales en que apoyó su resolución en el recurso interpuesto por la Sociedad Hidro Eléctrica de Huesca contra acuerdo del Ayuntamiento figuran determinados en el escrito anteriormente cursado a la Corporación.

Propone el señor Lacasa que este asunto acabe de una vez. Dice que acaso sea conveniente llamar a una representación de la Hidro Eléctrica para que ésta se ponga de acuerdo con el Ayuntamiento sobre las tarifas determinadas. Si así no fuere entonces remitir de nuevo la Ordenanza a la Delegación de Hacienda.

Dice que se trata únicamente de dar audiencia a la Hidro Eléctrica, pues el Ayuntamiento ha de mantener la tarifa fijada.

La Secretaría formula algunas aclaraciones y el señor Sender interviene para indicar su opinión sobre el asunto.

Sigue el debate acordándose finalmente que se entrevisten con el delegado de Hacienda los ediles señores Sender y Lacasa para hacer algunas aclaraciones.

La presidencia da cuenta de haberse acometido el estudio del informe presentado por los ediles señores Lacasa, Soler y Franco sobre la situación económica de la Corporación y sus remedios y que va a imprimirse para ser repartido entre los ediles para su mejor estudio.

Seguidamente se levanta la sesión.

UN TRASLADO

Ha sido trasladado a León el suboficial del Cuerpo de Seguridad don Santiago Acín.

EN SAN PEDRO

Tendrán lugar mañana los cultos mensuales de la T. O. de San Francisco con misa de comunión a las ocho y media; y por la tarde, a las cuatro y cuarto, los restantes cultos.

EFEMERIDES OSCENSES

JUNIO

El día 27 de 1296 habiendo venido a Huesca don Rodrigo, Arzobispo de Tarragona, a continuar el proceso de la regularidad de la Iglesia Catedral, incoado ya por Benedicto, su predecesor, concedió 40 días de indulgencia a todos los fieles de su Arzobispado que contribuyeran con limosnas a la construcción del Monasterio de las monjas de Santa Clara de esta ciudad. (V. el 11 de Julio).

El mismo día de 1597 en el Santuario de Nuestra Señora del Pueyo, los señores don Juan de Canales y don Jerónimo de Esporriñ, jurista y médico respectivamente, presentaron en nombre de la Universidad de Huesca al Obispo de Barbastro, un Breve de Clemente VIII designándole para visitador de la Universidad y continuador de la reforma comenzada ya por el Obispo de Albarracín.

El mismo día de 1898 el ingeniero don José Sans Soler, entonces jefe de Obras públicas de la provincia, y luego ingeniero director de los Riegos del Alto Aragón, practicó los estudios precisos para la redacción del proyecto en carretera desde Gésera al Real Monasterio de San Juan de la Peña.

Que nosotros sepamos, han sido ya tres los proyectos realizados de un camino de acceso al histórico cenobio: el mencionado, el que después redactó el ingeniero don Manuel de los Ríos, a consecuencia de la intensa campaña emprendida por la Comisión provincial de Monumentos y el que posteriormente practicó el señor Cajal, debido al interés que en ello puso el General de Ingenieros don Pedro Vives ocupando el ministerio de Fomento, y el Rector de la Universidad don Ricardo Royo Villanova.

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

DE SOCIEDAD UNA ASAMBLEA

Terminados sus estudios del presente curso, en el Colegio del Sagrado Corazón de Zaragoza, ha regresado a su casa de Huesca la elegante y bella señorita María Teresa Mur Fortuño.

Se halla entre nosotros el muy ilustre señor don Vicente Tena, muy culto profesor del Instituto de «Miguel Servet», de Zaragoza, respetable y considerado amigo nuestro.

Ha obtenido un gran alivio en la indisposición que venía padeciendo el simpático y encantador niño Rafaelito Pano Martínez.

Muy de veras lo celebramos.

Llegaron de Zaragoza, después de sacar unas brillantes notas, las distinguidas y simpáticas jovencitas Any Burrel y María Nieves Torrente.

En nuestro laboratorio le haremos gratuitamente una muestra del color que desee sobre el género que quiere teñir.

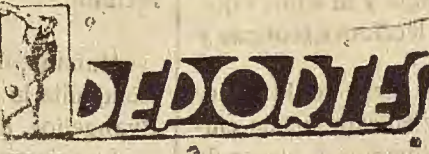
TINTORERIA POLO.

Saludamos al culto ayudante de Montes don Agustín Serrate.

Salieron para sus posesiones de Sangarrén la respetable señora doña Guadalupe Guillén, viuda de Laguna, y su bella hija Dolores.

Celebra hoy sus días nupciales considerado amigo don Mariano Bandrés, competente funcionario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra muy cordial.



El Huesca a Barbastro

Mañana, domingo, marcharán los bravos jugadores oscenses a la ciudad del Vero, en partido de devoción de visita, al que últimamente nos hicieron los de dicha ciudad.

Saldrán de Huesca a las dos de la tarde del bar Lion D'Or, marchando todo el equipo completo y gran número de aficionados.

Al propio tiempo se aprovechará el viaje para entablar negociaciones sobre la organización de un torneo provincial de fútbol entre los equipos mejores de la comarca, el cual si se lleva a efecto promete ser muy interesante.

Dicho torneo estará organizado por el Comité provincial de Fútbol, debidamente delegado para ello por la Federación Regional.

UN ARRICIONADO

ANIVERSARIO

Hará un año mañana falleció cristianamente la respetable señora doña María Baldús Lafarga, viuda de Oña.

El recuerdo de sus ejemplares afeites e intachable honradez perdura en el corazón de cuantos en vida le trataron y conocieron, quienes seguramente solemnizarán tan triste fecha con una oración por el eterno descanso de su alma.

Una vez más refferamos el pésame a todos los suyos.

Se convoca a todos los empleados, trabajadores y demás vecinos de Huesca, que tengan pendientes pagos de arbitrios en el Ayuntamiento, a una Asamblea que tendrá lugar en el Teatro Principal, el domingo, día 28, a las once de su mañana.

LA COMISION.

Jurado Mixto del Comercio de la Alimentación de la provincia de Huesca

En sesión celebrada por el Pleno de este Jurado, en el día de ayer se tomó, entre otros acuerdos, el que a continuación se transcribe:

«Acceder a la solicitud presentada por el Gremio de Panaderos de esta ciudad, en el sentido de autorizar el cierre en domingos, a partir del próximo, de todos los establecimientos dedicados a la venta de pan, quedando exceptuadas aquellas tabernas que se dedican a la venta de repostería, las cuales sólo podrán vender los artículos citados, con excepción del pan.»

Lo que se hace público para su general conocimiento.—El Secretario, Jesús Sauras.

Economía y Finanzas

Gotización de la Bolsa de Madrid

Día 26 de Junio de 1936

| | |
|---|--------|
| Deuda 4 por 100 Interior. | 73'85 |
| Obligaciones Tesoro 4 x 100. | 100'00 |
| D. Amortizable 3 x 100 1928. | 75'80 |
| D. Amortizable 4 x 100 1928. | 90'00 |
| D. Amortizable 4 x 100 1935. | 88'20 |
| D. Amble. 5 x 100 1927 libre. | 100'75 |
| D. Amble. 5 x 100 1927 con. | 89'50 |
| Deuda Ferroviaria 5 x 100. | 97'65 |
| Cédulas Banco Hipotecario de España 5 x 100 | 90'15 |
| Cédulas Banco Hipotecario de España 6 x 100 | 101'50 |
| Cédulas Ccto. Local 6 x 100. | 91'55 |
| Cédulas Crédito Local Interprovincial 6 x 100. | 98'20 |
| Obligaciones Ferrocarril Madrid Zaragoza Alicante, 3 por 100 1.ª hipoteca | 131'00 |
| Acciones Banco España | 475'00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos | 000'00 |
| Compañía Arrendataria de Petróleos | 143'00 |
| Ferrocarril Norte de España. | 71'00 |
| Ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante. | 59'00 |
| Sdad. General Azúcar Ords. | 00'00 |
| Unión Española Explosivos. | 424'00 |
| Compañía B. Minas del Rif. | 00'00 |
| Portador | 000'00 |
| Compañía Metropolitana. | 117'00 |
| C.ª Telefónica. Preferentes. | 114'75 |
| C.ª Telefónica. Ordinarias | 000'00 |
| Petrolillos. | 60'00 |
| Mengemor. | 119'00 |

Cambios

| | |
|--------------------|--------|
| París. | 48'45 |
| Bélgica. | 124'50 |
| Londres. | 36'85 |
| Suiza. | 239'00 |
| Italia. | 59'30 |
| New-York. | 7'36 |
| Alemania | 2'96 |

Servicio Informativo del Banco de Aragón

Visado por la censura

CUENTO CORTO

El rescoldo

Sé habían querido. No fué aquella una pasión vehemente, pero calladamente, silenciosamente, hubieron de confesarse, pasado el arrechucho, que todavía quedaba algo del cariño que se habían profesado. Seguramente fué que se complementaron los dos seres. De una parte, la sencillez, la humildad, el deseo de pasar inadvertida que expendía la mujercita adorable. De otra, la impetuosidad, la simpatía caudalosa de él, mitad chiquillo que empieza a vivir, mitad hombrecito próximo a terminar su licenciatura en la Universidad.

Ella, fué al amor suave, sin estridencias. Él, envanecido de la conquista de la muñeca que atraía todas las miradas con su belleza frágil de un candor sin mácula. Sin quererla, tal vez. Quizá por orgullo, por amor propio... Y en conjunto una amalgama que le hacía sentirse feliz en presencia de ella y notar el vacío de la separación tanto más dolorosa cuanto que fué el flechazo inesperado.

Se convenció de que la quería en la primera disidencia. Uno de esos altercados tan frecuentes en los enamorados, en que el fatídico deseo de reanudar lo perdido y el amor propio incontrovertible juegan refida contienda en la que pierden ambos, impidiendo la celeridad de la reconciliación anhelada. Pero volvieron pronto. Más impetuoso él. Más soñadora, más espiritual, ella, que sentía más que nadie el alfilerazo de los temores fundados, de las sospechas cruentas. Tras el acibar del disgusto, gozaron las mieles de la reconciliación. Y pasado aquello que fué el espaldarazo de su común amor, decidieron confesarse, seguros ya de sí mismos, la frialdad de los primeros días, no habiendo conculgado en el mismo rosario de ideales todavía...

Fuó aquello la entrega moral absoluta de ambos. Gozaron del amor plenamente, libres de los obstáculos que les atenazaban en los primeros días de relación. Se robaban las palabras de los labios que sin la mordaza del convencionalismo, de la fría captiela de la mujer, fluían ahora cálidas, espasmosas, sinceras, efusivas, cordiales, llenas de convencimiento, de desinterés. Se cambiaron los proyectos, las esperanzas, los anhelos, los deseos insatisfechos. Fueron el uno del otro... Tiempo después, coincidiendo con la ausencia de él, un amigo

plisaverde sembró de inquietudes al corazón fácilmente impresionable de la nena. Y surgió el retorno la insinuación velada y terminante. Justamente indignado el mozo, ha palidecido levemente al exclamar, velada la voz que susurró tantas palabras dulces:

—Oyeme, nena. Calladamente, suavemente, se nos conquista, se nos riade a los hombres fácilmente. Si a pesar desconfías, dudas, siembras de inquietudes el camino de nuestro común amor, es mi deber advertirte que «esto» nuestro no prosperará, no puede, no debe. Yo, como cualquier hombre celoso de su prestigio, de su caballerosidad, necesito que la mujer que me quiera, lo haga íntegramente, sin reservas, prescindiendo de todo cuanto con los fines que acan y con las intenciones malévolas que son de suponer, le adviertan. Que no tolere me injurien a espalda mía. Y mucho menos que acepte esta clase de insinuaciones, de reticencias de tan péssimo tono. Procediste mal. Y ahora, por sólo una vez, dime. ¿Me crees o tal vez dudas...?

Laa ráfaga de duda en los ojos serenos de la muñeca. Y en seguida la reacción en forma de confianza plena en él, manifestada con la risa franca y jovial que el mozo adora tanto. Pero éste sólo ha recogido el primer momento de la respuesta. Baja la cabeza abatido y silenciosamente termina:

—Sólo esta duda, esta vacilación, mil veces más mortificante que una negativa bastan para que renuncemos a todo. Me has oído, nena, ¿a todo...!

Y se separan. Apesadumbrado él de su brusquedad, de su imprudencia que adivina. Temerosa ella de su irreflexión...

Hoy se encontraron por vez primera desde la ruptura en el Paseo. Él, acompañado de algunos amigos, ha vuelto la cabeza a un paso con un gesto insustentivo y rotundo. Ella, baja la vista temerosa. Pero al cruzar, el mismo deseo les ha hecho volver el rostro y coinciden las miradas. Seguramente no volverán a ser lo que fueron. Pero él de ella, y la nena de él, han captado el instante de íntima emoción que asoma a los ojos. El rescoldo de lo que fué, la quimera de un anhelo vago, impreciso, indefinible, que no sería ya nunca más...

CELSO LIESA RIVEROLA.

Huesca, Junio.

Lea usted "La Tierra"

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE HORARIO

Salidas de HUESCA:

Primer coche a las 8'45

Segundo » a las 18

Llegadas a ZARAGOZA:

Primer coche a las 10'30

Segundo » a las 20

Salidas de ZARAGOZA:

Primer coche a las 8

Segundo » a las 17'15

Llegadas a HUESCA:

Primer coche a las 10

Segundo » a las 19'15

Boletines reducidos de ida y vuelta. — Pasajes e domicilio.

¡Agricultores!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arragui Ternés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

RELIGIOSAS

27 DE JUNIO

Santos de hoy

Santos Ladislao, Crescente, Sansón.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Feliciano Llanas Almudévar.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana a las seis, en la Iglesia de San Lorenzo, aplicándose, así como el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de don Andrés Bolea (q. e. p. d.)

En Santa Clara habrá mañana, a las diez, solemne fiesta religiosa dedicada a San Antonio.

Allmentos de régimen para DIABETICOS

Pan suizo, bollos y barritas, Pan secallo Natura, bloques pan gluten. — Chocolate antidiabético, pastas para sopa antidiabéticas.

Caldos vegetales Cenovis y Vigor. — Depósito de la antigua casa Santiveri, la más acreditada de España.

Pastelería SOLER HUESCA

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porchos de Vega Armijo : Tel. 215

HIPOTECAS

sobre fincas rústicas y urbanas, 6 por ciento. Tramitación rápida. Reyes, Ponzano, 65 — MADRID.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero
Avenida de la Libertad, 14, Huesca

Chocolates ORIS

Superiores Garantizados

Clases familiares, desde 0'90 pesetas, libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas, libra.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas, libra.

Caja con 110 porciones envueltas, 4'50 pesetas.

Venta exclusiva en Huesca:

Pastelería Viuda de Porta

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

| | Número de cabezas | PESOS | |
|------------------------------|-------------------|--------------|------------|
| | | Elas | Anas. |
| Carneros | 29 | 434 | 300 |
| Corderos | 50 | 523 | 400 |
| Borregos | | | |
| Ovejas | | | |
| Ternascos | 66 | 431 | 800 |
| Vacas | | | |
| Terneras | 5 | 429 | 500 |
| Cerdos | 3 | 195 | |
| Cerdillos de leche | 13 | 96 | 700 |
| Toros de lidia | | | |
| TOTAL | 166 | 2.110 | 700 |

Huesca, 26 de Junio de 1936.

Lea V. "La Tierra."



Aumenta de peso

en pocas semanas, el niño que toma este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra INAPETENCIA - RAQUITISMO

El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

LAXANTE SALUD
Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

No se vende a granel.

Soy la mejor Lejía MORA

Comprar sólo una botella y seréis clientes eternos

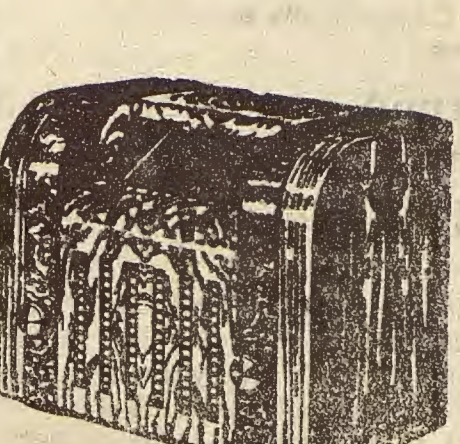
Por cada botella de lejía MORA se regala un número para el gran sorteo de regalos en combinación con la Lotería Nacional de 11 de Octubre de 1936, llamada de la Cruz Roja.

- Primer premio. Un modernísimo dormitorio completo compuesto de: armario de dos lunas, cama de matrimonio, somier de hierro, tocador, dos mesitas de noche y dos calzadoras.
- Segundo premio. Una estupenda mesa automática para comedor, con seis sillas curvadas.
- Tercer premio. Un formidable armario de comedor.

El primer premio de la lotería del 11 de Octubre corresponde al primero de mis regalos y así sucesivamente.

FABRICANTE:
Joaquín Lafarga. - Huesca

PUNTO AZUL 1936



Gran Super 65; Ptas. 1.250
Calidad máxima.—Garantía absoluta.

Contado-Plazos
Agencia general para la provincia:
Exclusivas LOPEZ
Avd. República 43 : Teléfono 22
BINEFAR
Subagencia en Huesca:
Sobrino de M. LORIENTE
Relojería
Coso García Hernández, 23

Ignacio Ansuátegui ODONTOLOGO
Coso de Galán, 38, pral. HUESCA

Vendo
Casa, nueva construcción, suelos mosaicos, con buen corral. Paseo Lucas Mallada (Alameda).
Informes: Costanilla Arnedo, número 11, 2.º; o en la misma, domingos por la tarde.

FUMADORES!

PROBAD EL PAPEL DE FUMAR **FHUC - SIETE - SEIS** y dejaréis las marcas extranjeras



Estuche cuadrado 10 cts.
« largo 15 «
Librito doblado 15 «
Bloc 500 hojas con escudo . . . 90 «

BIQUELETAS
Orbea G. A. O. B. H. Máquina Avión Express España



Desde 15 pesetas mensuales. No compre sin ver nuestros modelos. Exclusivas LOPEZ. — BINEFAR

LA TIERRA
calle Villahermosa, número 18, principal.
Teléfono número 75

Este número ha sido visitado por la previa censura
Tip. de LA TIERRA

Muebles, aparatos de radio; la insuperable máquina de escribir TRIUMPH; enseñanza de mecanografía y alquiler de máquinas

Seguros de incendios, robos y accidentes

ANGEL LOPEZ
Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Lubrificantes ESPALL SON LOS MEJORES

Calidad Pureza Economía

Unico concesionario para España

E. Panzano Llamas
Plaza de la República (Junto al Circulo Oscense)
HUESCA

Caja Hispana de Previsión y Crédito
SOCIEDAD COOPERATIVA

Suscripciones a plazos o títulos de Ahorro.
Suscripciones al contado o títulos de Renta.
PRESTAMOS A LOS SUSCRIPTORES REGLAMENTARIAMENTE,
Asesoría Jurídica Administrativa.
Asesoría sobre Valores.
Consultas en general completamente gratuitas

Agencia General para Aragón
Conde Aranda, 27.
ZARAGOZA
Teléfono 47-90

SESION PARLAMENTARIA DE AYER

Ayer se celebró Consejo de ministros

El Gobierno se ocupó con gran detenimiento del problema ferroviario, ya que hasta él habían llegado rumores de huelga

MADRID.—A las diez y media de esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión se prolongó hasta las tres de la tarde, a cuya hora el ministro de Hacienda dio a los informadores la referencia oficiosa de los asuntos despachados. Según el detalle facilitado por el secretario del Consejo, los expedientes aprobados son todos de cuestiones de trámite exclusivamente y de poco interés.

A preguntas que le hicieron los periodistas, negó el señor Ramos que se hubiera tratado en el Consejo de asuntos de índole política ni de gobernadores civiles ni de nombramientos para mandos militares.

Por último anunció que el Consejo de ministros próximo se celebrará el lunes, a las diez y media de la mañana.

Mientras el señor Ramos daba la referencia a los periodistas, salió de la Presidencia el jefe del Gobierno, quien pasó sin hacer manifestaciones de ninguna especie a los periodistas.

Nota oficiosa del Consejo

La nota facilitada sobre los asuntos abordados en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, contiene, entre otros particulares, los siguientes:

Marina: Expedientes de libertad condicional y concesión de una condecoración.

Hacienda: Expediente de concesión de diez y seis millones de pesetas con destino a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Un decreto relacionado con la zona franca de Barcelona.

El ministro de Industria ha dado cuenta de la reunión celebrada por la Comisión parlamentaria y los representantes de las Cámaras mineras, para tratar del proyecto de intervención del Estado en las minas.

Se ha acordado conceder un auxilio a la exportación de frutas frescas de Canarias.

Obras Públicas: Aprobando el Reglamento que regula el funcionamiento de los Consejos de Obras Públicas.

El Gobierno se ha ocupado con extensión del ferrocarril Zamora a Coruña.

Asimismo se ha dispuesto que los ingenieros agrónomos que prestan servicios en las Compañías de ferrocarriles, se consideren como prestados al Estado.

Ampliación al Consejo de ministros

En el Consejo que esta mañana se celebró en la presidencia, la mayor parte del tiempo consumido fué invertido por los consejeros en el estudio del problema de los ferrocarriles.

El Gobierno había recogido noticias según las cuales existía el propósito de plantear la huelga por los obreros afectos a todas las Compañías españolas. Después, por la nota que ha sido publicada por los organismos autorizados, ha sido desmentido que los oficios de huelga hayan sido presentados y por tanto que por ahora exista tal propósito de huelga.

Claro es que, al no haber sido presentados los oficios correspondientes, la huelga, en el estado de excepción en que se vive, no puede ser planteada, como se había anunciado, el día 4 de Julio.

Nada se resolvió sobre el particular. Primero, porque no era un asunto que agobiase con una solución dentro de un breve plazo por las razones dichas anteriormente; y segundo, porque es cosa esta de gran volumen que precisa de un estudio muy detenido, ya que las mejoras que solicitan los ferroviarios suponen un aumento en las grandes Compañías de doscientos millones de pesetas al año y de trescientos millones a todas las Compañías.

Es tal la importancia de este asunto que el Gobierno no ha podido abordarlo y resolverlo en una sola reunión ministerial.

El ministro de Obras Públicas dio cuenta a sus compañeros de Consejo de las gestiones que ha venido realizando para satisfacer las aspiraciones de los ferroviarios en todo aquello que sea posible dentro de las posibilidades actuales de las Compañías para evitar el conflicto que pudiera en su día plantearse.

No hay propósito por parte de algunos ministros de cesar en sus cargos

El jefe del Gobierno intervino para dar cuenta al Consejo de las conversaciones sostenidas con los jefes de los grupos que integran el Frente Popular.

El Gobierno quedó enterado de lo tratado en las mismas, pero nada se acordó. Desde luego es inexacto el propósito que se atribuya a algunos ministros de abandonar las carteras que regentan.

Orden público y huelgas

En su intervención, el ministro de la Gobernación, señor Moles, hizo una exposición de cuál es la situación del orden público, que, a juicio del ministro, se va normalizando. También habló sobre el estado de los conflictos sociales que hay planteados. Sobre este extremo informó también el ministro de Trabajo, señor Lluch.

En cuanto al caso de algunas autoridades que se dijo iban a ser destituidas por no cumplir sus funciones de acuerdo con las instrucciones recibidas, en efecto serán desplazadas las personas que desempeñan los cargos de referencia, pero se esperará a que transcurran unos días con el fin de que no se vea que tales destituciones son consecuencias del debate que sobre el orden público se mantuvo en la Cámara.

Otros asuntos

El ministro de Comunicaciones leyó el proyecto de bases de los Cuerpos de Correos y Teléfonos, que no es otra cosa que dar efectividad a la legislación de la ley del año 1932 hechas las correcciones que la experiencia ha aconsejado introducir.

Por ausencia del señor Barcia fué el presidente del Consejo, señor Casares quien, en funciones de ministro de Estado Interior, dio cuenta de la situación internacional.

Los nombramientos de personal del ministerio no se hicieron en espera del regreso del titular de Estado.

No es cierto que se haya presentado el oficio de huelga por los ferroviarios

MADRID.—El Sindicato Nacional Ferroviario y la Federación Nacional de Ferrocarriles han publicado una nota conjunta en la que desmienten la información publicada por «El Socialista», según la cual el oficio de huelga de los ferroviarios de todas las Compañías había sido presentado el sábado. Dice que no se ha determinado nada sobre la fecha de presentación de los oficios de huelga, cosa que se haría en el momento en que se estimase pertinente y lo aconsejasen las circunstancias.

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza acuerda su adhesión a la política de Largo Caballero

MADRID.—La Federación de Trabajadores de la Enseñanza ha acordado su adhesión a la política de Largo Caballero y la separación de los escalafones de todas aquellas personas que por su comportamiento oposición al Régimen pueden constituir un daño para él.

A causa de los atentados contra los trenes, resultan siete muertos

JERUSALEN.—Como consecuencia del ataque de ayer al convoy de la Compañía de Potasa, los aviones se encargan ahora de vigilar.

Un contingente de tropas enviado desde Jerusalén a la línea de Lydda, donde días atrás tuvo lugar un choque sangriento, fué atacado en el pueblo de Deir Aban. En el encuentro resultaron muertos dos árabes y tres heridos.

En Alkarrim, pueblo natal de San Juan Bautista, tuvo lugar una manifestación pacífica de árabes cristianos que enviaron sus peticiones al alto comisario.

Continúan los atentados contra los trenes y han estallado bombas en Beersheba, Gaza y en los suburbios de Jerusalén.

En varios encuentros entre árabes y soldados británicos han resultado siete árabes muertos y cuatro heridos.

Por la tarde, una partida de árabes armados se ha enfrentado con un grupo de soldados ingleses en Nabliu, resultando cuatro árabes muertos y un herido. Las autoridades se han incautado de rifles y municiones.

En las inmediaciones de la aldea de Guablan en el distrito de Samaria resultaron dos árabes muertos y un herido. Un cabo británico resultó herido.

El séptimo árabe muerto durante el día de hoy lo fué durante un paquete ocurrido en la carretera de Keikilich cuando los árabes abrieron fuego contra un convoy que se dirigía al Sur.

TOMAD LECHÉ Cabañas

Despacho. Coso García Hernández, 35.—Se sirve a domicilio en botellas precintadas.—Teléfono 346

Subsecretaría del Trabajo

Se ha firmado un libramiento de 49.000 pesetas con destino al Palacio de Justicia de Huesca.

El "Heraldo" bajo la fiebre de la alarma

El precio de los subsistencias sube en Madrid con velocidad alarmante

MADRID.—El «Heraldo» continúa alarmado ante la subida de las subsistencias y dedica dos columnas a llamar la atención del Ayuntamiento, pues en pocos días la vida madrileña se ha encarecido extraordinariamente.

El alcalde y el delegado de Abastos dicen que el problema escapa a la jurisdicción municipal y el periódico, por su parte, dice:

«Hasta aquí lo dicho por las autoridades acerca de esta incomprensible y alarmante subida de la patata, alimento que ha dejado de ser el del pobre, para no tener acceso sino a las mesas de las clases bien acomodadas. Permítasenos que discrepemos de la opinión sustentada por el señor Cordero.

En Madrid, la vida se está encareciendo día por día en términos pavorosos. No es sólo lo patata. Son muchas hortalizas y verduras. Es el café, las judías, los garbanzos. Es en fin, todo lo que necesita el hombre para el sustento. Y el Municipio no puede inhibirse en cuestión tan grave».

En el Palacio Nacional

MADRID.—Su excelencia el Presidente de la República ha recibido esta mañana a una representación de la Universidad Internacional de Santander; a la Junta directiva del Colegio de Secretarios de Juzgados de Madrid; al ex ministro de Hacienda don Gabriel Franco; juez de Primera Instancia de Madrid; director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de El Escorial; comisario general de la Dirección General de Seguridad, don Pedro Aparicio; alcalde de Huesca, y ministro de Checoslovaquia en España.

Provincias

Vuelca un camión con toros

SEVILLA.—Cuando se dirigía a una corrida de seis toros en un camión a Alcañete, cerca de Ecija volcó el vehículo.

Han resultado heridos el chófer y el mayoral de la ganadería de Pablo Romero.

Tres toros han quedado muertos en el accidente.

Sobre las faenas de recolección en Sevilla

SEVILLA.—El gobernador ha recibido un telegrama del director general de Agricultura, dando traslado a unas instrucciones del Ministerio del Ramo, en las que dice que por la lefatura de las secciones agronómicas se fije el rendimiento de trabajo que en las operaciones de la recolección correspondan a cada cultivo, según la provincia, que teniendo en cuenta la jornada útil, variable, según la situación de la finca, se fijarán estos rendimientos por hora de trabajo efectivo, que será el coeficiente horario aplicable en cada caso. Que los ingenieros jefes de los servicios agronómicos, al redactar los cuadros de rendimiento, tendrán en cuenta no sólo el estado de las cosechas, sino lo establecido por costumbre en años anteriores, para que el trabajo acuse la intensidad que debe en esta época.

Para el abastecimiento de pan en Huelva
SEVILLA.—El gobernador civil, a requerimientos del de Huelva, ha enviado, después de consultar con el alcalde, varios millares de hogazas de pan, para contrarrestar la escasez de dicho artículo en aquella ciudad, en la que se ha planteado, como se sabe la huelga general.

Traslado de fascistas a la prisión de Avila

VALLADOLID.—Conducidos por los guardias de Asalto, han salido custodiados para la prisión provincial de Avila veinte afiliados a Felange Española, entre ellos el miembro del triunvirato nacional Onesimo Redondo y el jefe provincial Gerardo Perdiguero.

Ayuntamiento al que molestan las glorias históricas y los servicios de las religiosas

ALMANSA.—El Ayuntamiento ha acordado, cumplimentando el acuerdo tomado el año 1933, derribar la columna conmemorativa de la batalla de Almansa del año 1707.

Dicha columna fué mandada levantar en el campo de dicha batalla por Felipe V y derribada durante la revolución del 69, fué levantada últimamente a expensas del duque de Alba.

También acordó el Municipio sustituir por enfermeras a las religiosas que prestan su abnegado servicio en el Hospital, a pretexto de conseguir economías, según los municipios.

Se aprobó la proposición defendida por Pérez Madrigal sobre revisión de fortunas de los que han ejercido cargos públicos desde el 14 de Abril de 1931

MADRID.—A las cuatro y veinticinco minutos se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia de Martínez Barrio y con escasa concurrencia de diputados.

Camazo, de la Ceda, se queja de que no conste en el «Diario de Sesiones» un ruego que por escrito dirigió sobre el orden público en la provincia de Valladolid.

El presidente le contesta y le dice que es infundada la queja. Le advierte que puede hacer el ruego a viva voz cuando esté en el banco azul la representación del Gobierno que pueda contestarle, y entonces aparecerá en el «Diario de Sesiones».

Se aprueba la concesión del oportuno suplicatorio para poder procesar a Sigfrido Blasco por el asunto del Straperlo.

La ampliación de los beneficios de la ley de Amnistía

Continúa la discusión del proyecto ampliando el alcance de los beneficios de la amnistía última mente concedida.

Sigue en el uso de la palabra el diputado de la Ceda señor Cimas Leal. Combate el tope puesto en cuanto a la fecha a que ha de entrar el beneficio de la amnistía. Protesta de que los delitos cometidos contra la religión (sean considerados también como delitos políticos.

Le contesta, por la Comisión, J. Ménez Asúa, quien defiende el dictamen. Dice que es disculpable en las fuerzas suyas y las ajenas que se salten la técnica de la jurisdicción.

Pavón (socialista) pide que la amnistía en su aplicación, debe ser lo más extensa posible para que pueden acogerse a ella el mayor número de presos por defensa de sus ideales.

Ruñilanchas (socialista) se manifiesta en el sentido que esta ampliación de la amnistía no debe alcanzar a los presos de filiación de rechista. En iguales términos se expresa el representante comunista Uría.

Este ruego que, además, se arbitre el medio para que en la aplicación de esta ampliación de la amnistía, no intervengan los Tribunales.

Guerró, de la Ceda, protesta de cómo se está enfocando la cuestión que busca efectos exclusiva mente partidarios.

La Pastonaria le interrumpe y dice: Hasta que el pueblo se tome la justicia por su mano.

Un diputado de la Ceda: Ese día los primeros que colgará será a vosotros (Grandes protestas en la mayoría).

Se suspende la discusión de este dictamen.

Sigue la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de rescate y adquisición de bienes comunales, suspendiéndose la sesión confidencial a las ocho y veinticinco minutos. Cinco minutos más tarde se reanuda la sesión pública.

Interviene Pérez Madrigal

A las ocho y media se abre de nuevo la sesión pública y se pone a discusión la proposición firmada en primer término por el señor Pérez Madrigal, pidiendo se investiguen todas las fortunas de los hombres que han ejercido cargos públicos desde el 14 de Abril de 1931. La defiende el propio Pérez Madrigal, quien explica su apartamiento del Parlamento justificado por la forma en que se le recibió.

Se refiere a cómo se fué formando una opinión contra los hombres radicales, que llegó hasta el entonces Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, «que tenía a su lado a un jefe de Gobierno servile».

Dice que en vista de los rumores que circulan, si los hombres que ejercen funciones públicas han de dar satisfacción a los deseos del pueblo, deben acordar que se investiguen sus fortunas; así cada

cual quedará en el puesto que le corresponda.

Le contesta Palomo, por la mayoría, y se acuerda de conformidad con la proposición.

No se dará, por ahora, estado parlamentario a lo referente a la revisión de Asturias

MADRID.—Parece que existe el propósito de no dar, por ahora, estado parlamentario a los asuntos que se derivan de la represión del movimiento revolucionario de Asturias en el año 1934

Se esperará a que se hallen terminados completamente los sumarios que se hallan instruyendo los jueces.

Dos atracos en Barcelona que se supone fueron cometidos por los mismos pistoleros

BARCELONA.—A las nueve de la mañana de hoy, dos individuos tomaron en alquiler un taxi, ordenando al chófer que los condujera a Cornellá.

A mitad del camino sacaron las pistolas y amenazaron al chófer al que hicieron dejar el volante. Subieron al vehículo cuatro pistoleros más. Continuaron el camino hasta llegar a la fábrica de hilados de Tomás Rosse.

Tres pistoleros penetraron en la fábrica y los demás fueron al despacho donde se hallaba el cajero y dos auxiliares preparando el dinero para abonar mañana los jornales de la semana. Amenazándolos con las pistolas se apoderaron de diez y siete mil quinientas pesetas.

Seguidamente huyeron, haciendo un disparo que alcanzó al cajero.

Otro atraco se registró esta mañana.

Dos pistoleros penetraron en la Sucursal del Banco Hispano Colonial de Vilafranca del Panadés y se llevaron veintidós mil pesetas.

Se cree que los autores de este segundo atraco son los mismos que llevaron a cabo el registrado unas horas antes en la fábrica de hilados.

Otro atraco en Avilés

OVIEDO.—Esta mañana, en la Aduana de Avilés, penetraron tres sujetos pistola en mano que se apoderaron de setecientas pesetas. Se dieron a la fuga, pero fueron perseguidos hasta que la Guardia civil consiguió darles alcance en Salinas.

El Gobierno ratifica su decisión de gobernar sometiendo a todos al cumplimiento de la ley

MADRID.—En los pasillos del Congreso se ha sabido hoy que en el Consejo celebrado esta mañana por los ministros, se ratificó la decisión del Gobierno de gobernar con energía, haciendo que todos los partidos se desenvuevan dentro del marco señalado por la ley.

El ministro de Hacienda habló del funcionamiento de las bolsas negras y se refirió a los presupuestos exponiendo en líneas generales cuál es su posición respecto a la confección de los Presupuestos para dar tiempo a su estudio durante el verano.

Extranjero

El Negus, en Ginebra

GINEBRA.—Esta mañana ha llegado a esta población el Negus, acompañado de parte de su séquito. Fué recibido por la delegación de Abisnia que llegó el día anterior.

En el mismo tren llegaron los señores Edén, Berca y Madarla.

El Negus conferenció con el señor Pelechi, que es el probable presidente de la próxima reunión del organismo ginebrino.

RECUERDE SIEMPRE
“ICEBERG”
 SANDWICHS HELADOS
 DE VENTA EN EL
CAFE UNIVERSAL
 FORMIDABLE ÉXITO